

* Número 2830

BULLAS**EDICTO**

Solicitada licencia municipal de apertura de la actividad de lavadero de automóviles por don Mateo López Valera para instalar en Virgen del Pilar 10 de esta localidad, en cumplimiento del artículo 30.2 a) del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, se abre información pública en este Ayuntamiento por término de 10 días, para que quienes se consideren afectados puedan hacer las observaciones pertinentes.

Bullas, 2 de marzo de 1987.—El Alcalde.

* Número 2831

BULLAS**EDICTO**

Solicitada licencia municipal de apertura de la actividad de bar por doña Ana María Gamboa Sánchez para instalar en calle Hospital, 12 de esta localidad, en cumplimiento del artículo 30.2 a) del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, se abre información pública en este Ayuntamiento por término de 10 días, para que quienes se consideren afectados puedan hacer las observaciones pertinentes.

Bullas, 18 de marzo de 1987.—El Alcalde.

* Número 2867

MURCIA**EDICTO**

Habiendo solicitado don Gregorio Bernal Molina licencia para la apertura de café-bar con música en Poeta Inocencio Medina Vera, edificio Bellas Artes, Murcia, se abre información pública para que, en plazo de diez días, puedan formularse alegaciones por aquellas personas que se consideren afectadas.

Murcia, a 5 de marzo de 1987.—El Alcalde, P.D.—El Teniente de Alcalde de Urbanismo y Medio Ambiente.

* Número 2868

MURCIA**DEVOLUCION DE FIANZA**

Solicitada devolución de fianza definitiva por el contratista que más adelante se menciona y por el concepto que así mismo se especifica, y habiéndose cumplido los trámites reglamentarios, según la normativa vigente, se expone al público el presente anuncio durante quince días, a fin de que por particulares y

entidades puedan presentarse cuantas reclamaciones se estimen pertinentes:

Ricardo Alarcón, S.A.

—“Accesos al C.N. La Cruz del El Campillo, en el Esparragal”.

—“Cimbrado Acequia Mayor en el pantano de Aljucer”.

Murcia, 18 de marzo de 1987.—El Teniente de Alcalde de Economía y Hacienda.

* Número 2885

MURCIA**DEVOLUCION DE FIANZA**

Solicitada devolución de fianza definitiva por el contratista que más adelante se menciona y por el concepto que así mismo se especifica, y habiéndose cumplido los trámites reglamentarios, según la normativa vigente, se expone al público el presente anuncio durante quince días, a fin de que por particulares y entidades puedan presentarse cuantas reclamaciones se estimen pertinentes:

MURTRAFIC, S.A.

— Paso de peatones con pulsador, calle Juan de la Cierva.

— Instalación semafórica semiactuada en Rambla de Churra.

— Instalación semafórica intersección de calle J. López Ambit y calle Virgen de la Soledad, en Vista Alegre.

Murcia, 17 de marzo de 1987.—El Teniente de Alcalde Delegado de Economía y Hacienda.

* Número 2887

MURCIA**EDICTO**

Habiendo solicitado don Matias Lorente García licencia para la apertura de taller de reparación de cerrajería y carpintería en calle Taller, s/n, barrio El Progreso, se abre información pública para que, en plazo de diez días, puedan formularse alegaciones por aquellas personas que se consideren afectadas.

Murcia, a 5 de marzo de 1987.—El Alcalde, P.D.—El Teniente de Alcalde de Urbanismo y Medio Ambiente.

* Número 2930

MURCIA**EDICTO**

Habiendo solicitado don Mariano García Barnés licencia para la apertura de pub con música en Cura Barqueros, s/n, Puebla de Soto, se abre información pública para que, en plazo de diez días, puedan formularse alegaciones por aquellas personas que se consideren afectadas.

Murcia, a 5 de marzo de 1987.—El Alcalde, P.D.—El Teniente de Alcalde de Urbanismo y Medio Ambiente.

* Número 2979

MURCIA**DEVOLUCION DE FIANZA**

Solicitada devolución de fianza definitiva por el contratista que más adelante se menciona y por el concepto que así mismo se especifica, y habiéndose cumplido los trámites reglamentarios, según la normativa vigente, se expone al público el presente anuncio durante quince días, a fin de que por particulares y entidades puedan presentarse cuantas reclamaciones se estimen pertinentes:

Don Antonio Peñalver López.

— Pintura y reparación C.P. Santa Cruz.

— Pintura locales habilitados en Santa María de Gracia.

— Pavimentación aceras edif. Manzanera y calzada en edif. Espín y Romirón en Barriomar.

— Pavimentación calle Virgen de la Fuensanta, Ramón y Cajal, Parranda, Concordia, Pintor Velázquez de Sango-nera la Seca.

Murcia, 24 de marzo de 1987.—El Teniente de Alcalde de Economía y Hacienda.

* Número 3060

MURCIA**EDICTO**

Habiendo solicitado doña Soledad Gómez Buendía licencia para la apertura de ultramarinos con carnes frescas en calle Martínez Tornel, número 2, La Alberca, se abre información pública para que, en plazo de diez días, puedan formularse alegaciones por aquellas personas que se consideren afectadas.

Murcia, a 10 de noviembre de 1986.—El Alcalde.

* Número 3062

MURCIA**DEVOLUCION DE FIANZA**

Habiendo solicitado don Antonio Sánchez González, titular de puesto número 24 Mercado Cabezo de Torres, la devolución de la fianza definitiva que depositó en esta Administración como adjudicatario del mencionado puesto, se expone al público la devolución de la fianza solicitada en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 88 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, a fin de que durante quince días puedan presentar reclamaciones quienes creyeran tener algún derecho exigible al adjudicatario por razón del contrato garantizado.

Murcia, 12 de marzo de 1987.—El Alcalde, P.D.—El Concejal Delegado de Comercio, Abastecimiento y D. del Consumidor.